



## **ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID**

Siendo las 9.30 horas del día 30 de septiembre de 2019 da comienzo la Junta Directiva de GAL SINMA en Villa San Roque (La Cabrera) bajo la presidencia de Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, Presidenta de la Asociación y las siguientes personas miembros de la Junta Directiva:

### **REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:**

#### **ASISTEN:**

- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.
- D. Cesáreo Fajardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra, que delega su voto en Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos.
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar

### **REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **ASISTEN:**

- ◆ D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Asociación de Productores y Comercializadores de Alimentos de Calidad de la Sierra Norte de Madrid
- ◆ D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo



- ◆ D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.

#### **NO ASISTEN:**

- ◆ D. Carlos Eguia, representante de las asociaciones medio-ambientales.
- ◆ D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- ◆ D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- ◆ D. Alfredo Berrocal, (UGAMA), representante de las Organizaciones Profesionales Agrarias.

Asiste D. Gonzalo Ortega de la Asesoría Técnica.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria con el único punto del día siendo las 9.35 horas. Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR Y EN SU CASO DEL RAF**

La Presidenta D<sup>a</sup> Eva María Gallego comienza la sesión poniendo en conocimiento de los miembros de la Junta que por motivo de urgencia, el nombramiento del nuevo coordinador debe realizarse de forma inminente dado que el actual, D. Gonzalo Ortega no estará operativo desde el 15 de Octubre.

Toman la palabra, D. Francisco Javier Colmenarejo, representante de Asociación de Productores y Comercializadores de Alimentos de Calidad de la Sierra Norte de Madrid y D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente para exponer que, bajo sus criterios, antes de nombrar a nadie hay que ver la posibilidad económica de GALSIINMA a



lo que tanto D. Gonzalo Ortega como D<sup>a</sup> Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales indican que es una partida que ya está recogida en los presupuestos y que, por tanto, no supondrá un mayor coste económico por encima de una mensualidad en la que se estarán solapando las funciones del actual coordinador como las del que, en su caso se nombre.

D. Miguel Méndez pone de manifiesto que la situación actual de GAL SINMA, sus deudas, planificaciones, problemas... son los mismos que hace tiempo a lo que el resto de los presentes indican que no tiene nada que ver la situación actual con la que había hace tan sólo un par de años.

D. Gonzalo Ortega comenta que el asunto a tratar, nombramiento de un coordinador, no tiene nada que ver con los problemas que tiene que afrontar GAL SINMA e indica que si no se cuenta con esta figura, el control de la Asociación será mucho peor.

Para indicar la situación real de la tesorería de GAL SINMA, D. Gonzalo Ortega hace un breve resumen de los fondos y de las salidas mensuales de dinero en la Asociación que podría resumir en:

- Fondo en Bancos: 67.250,00 € una vez descontado el importe destinado al proyecto Erasmus
- Gasto mensual: 20.000,00 € de los que 16.500,00 corresponden a gastos de personal.

Con los fondos actuales habría para afrontar los gastos de 3,3 meses pero como hay que abonar la Extra de Diciembre tendríamos necesidades financieras para sustentar 4 meses lo que significa que habría más gastos que ingresos antes de finalizar el año.

A lo anterior hay que tener en cuenta que la Mancomunidad de Servicios Sociales, que abona a GAL SINMA 4.500,00 € mensuales en concepto de recogida y tratamiento de residuos vegetales de los municipios asociados a la Mancomunidad de Servicios, debe los meses de Junio a Septiembre lo que supone una deuda de 18.000,00 €.

De igual forma la Comunidad de Madrid ha abonado a GAL SINMA, en concepto de anticipo tan sólo el 50% de los gastos de funcionamiento de 2019 por lo que debe a GAL SINMA 82.649,74€. Dicho importe se abona en concepto de "anticipo" al considerar la C.M que GAL SINMA es deudora de



ella y, según el convenio firmado, no puede realizar transferencia de fondos a GAL SINMA .

En base a lo anterior, queda claro que con los fondos actuales no llegaríamos a financiar los gastos hasta 31 de Diciembre pero, por otro lado hay que tener en cuenta que nos deben, a fecha de hoy, más de 100.000,00 €.

D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar, señala nuevamente que el importe a abonar al coordinador aunque está previsto, a fecha de hoy, GAL SINMA tiene la tesorería que tiene y ve complicado que se pueda abonar.

Una vez expuesto todo lo anterior, la presidenta propone que se contrate a un coordinador por tres meses y a la vez se vayan estructurando las bases para convocar un concurso para cubrir la plaza de Coordinador.

La propuesta de la Presidenta es nombrar a D. Daniel Caparrós para que ocupe el cargo de coordinador desde el 1 de Octubre al 31 de Diciembre con el mismo sueldo que venía cobrando hasta la fecha el coordinador actual.

D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar indica que debe quedar claro que la fórmula propuesta por la Presidenta responde a una solución de urgencia.

Realizada la votación para la contratación de un coordinador por 3 meses el resultado es el siguiente:

SI	.....	10
NO	.....	0
ABSTENCIONES	.....	0

Se vota la propuesta del nombramiento de D. Daniel Caparrós con el siguiente resultado:

SI	.....	10
NO	.....	0
ABSTENCIONES	.....	0

D<sup>a</sup> Eva Gallego propone a D. Carlos Rivera como RAF de GAL SINMA desde el 1 de Octubre siendo avalado por la totalidad de los miembros presentes.



## **2. RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Presidenta propone a D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera, para que ocupe el cargo de secretario.

Se vota la propuesta del nombramiento de D. Gregorio Miguel Cerezo como secretario de GALSIINMA con el siguiente resultado:

SI	.....	10
NO	.....	0
ABSTENCIONES	.....	0

Al no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.45

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Dña. Eva Mª Gallego Berzal

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández